

ORDEN DE 12 DE MARZO DE 2004. MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DE 4 DE FEBRERO DE 2004.

30-03-2004

Ayudas

Objetivo:

Se modifican 4 apartados de otros tantos artículos de la Orden de 2 de febrero de 2004.

Concepto:

Las modificaciones atañen a:

1. El mantenimiento de cubiertas vegetales en las tierras en retirada.
2. Las declaraciones de los productores de arroz.
3. Declaraciones de cosecha, entrega y recepción en cultivos energéticos
4. Periodos de pago en las ayudas superficies.

Beneficiario:

-

Base legal:

Orden de 12 de marzo de 2004, por la que se modifica la de 2 de febrero de 2004, por la que se regulan las ayudas superficies para la campaña 2004/2005, las primas ganaderas para el año 2004, la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas para el año 2004 y las declaraciones de superficies de determinados cultivos.

[ORD2004-7755-7756.pdf](#) [1]

ORDEN de 2 de febrero de 2004, por la que se regulan las ayudas superficies para la campaña 2004/2005, las primas ganaderas para el año 2004, la indemnización compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas para el año 2004 y las declaraciones de superficies de determinados cultivos. (BOE 30, 13-02-2004).

[ORD2004-3839-3867.pdf](#) [2]

PAGOS POR SUPERFICIE A DETERMINADOS CULTIVOS HERBÁCEOS, LEGUMINOSAS GRANO, COMPENSATORIO DE ARROZ

<http://www.portalbesana.es/jsp/lstAyudas2.jsp?ca=161&cu=161&cd=2086&cm=&pvez=SI&anno=-1&mes=-1&dia=-1> [3]

Importe:

-

Solicitud:

-

Enlaces:

[1] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2004-7755-7756.pdf>

[2] <http://admin.besana.es/legislacion/ayudas/boja/ORD2004-3839-3867.pdf>

[3] <http://www.portalbesana.es/jsp/lstAyudas2.jsp?ca=161&cu=161&cd=2086&cm=&pvez=SI&anno=-1&mes=-1&dia=-1>

